

García de Castro Valdés, José, ed. *Los Directorios de J. A. de Polanco*, S. J. Bilbao-Santander-Madrid: Mensajero–Sal Terrae–Universidad Pontificia Comillas, 2016, 422 pp. ISBN: 978-84-271-3902-2.

La obra se compone de cuatro partes principales, a saber, una presentación de la figura del P. Juan Alfonso de Polanco, el Breve *Directorio de Confesores*, el *Directorio de Ejercicios* y el *Directorio de ayudar a bien morir*.

La presentación de la obra corre a cargo de Manuel Ruiz Jurado, S.J. (pp. 11-13). La traducción desde el latín original ha sido llevada a cabo por el profesor e investigador Carlos Baciero González, S.J.

El conjunto de la obra ha sido editado por el profesor de la Universidad Pontificia Comillas José García de Castro, S.J., quien es un consumado conocedor de la figura y obra del P. Polanco. Sirva de testimonio su obra *Polanco. El humanismo de los jesuitas (1517-1576)*, Bilbao-Santander-Madrid: Mensajero–Sal Terrae–Universidad Pontificia Comillas, 2012.

En la primera parte José García de Castro hace una muy notable semblanza, que no por ello deja de ser sintética, del que fue secretario de san Ignacio de Loyola y unos de los artífices de la configuración primera de la Compañía de Jesús. García de Castro señala ya al comienzo de la presentación que «con él [Polanco] seguimos en deuda, no solo los historiadores de la Europa moderna o de la primera Compañía de Jesús, sino todos los aficionados de alguna manera al carisma ignaciano, por el que él tanto trabajó por mantenerlo con fidelidad y perseverancia» (p. 21).

El objetivo declarado de la presentación de García de Castro es ayudar a una mejor comprensión de las tres obras de Polanco editadas. El autor presenta en primer lugar los orígenes y primera formación del jesuita burgalés, su vocación y formación jesuítica y su etapa como secretario de los tres primeros generales, san Ignacio, Diego Laínez y san Francisco de Borja. La obra de Polanco se desenvuelve en tres ámbitos, el jurídico («A Polanco le debemos gran parte del edificio jurídico de la Compañía de Jesús, reflejado sobre todo en las *Constituciones*» [p. 21]), el espiritual, en el cual se encuadran las obras editadas en el presente volumen, además de otras, por ejemplo sus *Monita vitae spiritualis* y otros tratados como *De humilitatis virtute et de eius perfectione acquirenda* o el *De beatitudine*; el tercer gran bloque en la obra de Polanco es el histórico, en el cual destaca sin lugar a duda el *Chronicon Societatis Iesu*.

Recojo unas acertadas palabras finales de García de Castro: «Con Polanco se nos abre la puerta a una mística de la administración, de la burocracia y la gestión, reconociendo su presencia en las intrincadas tareas de unos ministerios cuya pastoral primera es el cuidado y el servicio al cuerpo de la Compañía. No lo tuvo fácil, pero lo hizo bien. La gracia abundante de Dios y la entrega abnegada y constante de este gran hombre formaron un equipo admirable» (p. 37).

El *Directorio de confesores*, o *Breve directorio para confesores y penitentes para el adecuado cumplimiento de la función* (1154) viene precedido de una excelente

introducción del profesor de la Universidad Gregoriana Diego Alonso-Lasheras, S.J. En la presentación se lleva a cabo una muy acertada contextualización de lo que era el sacramento de la penitencia en la primera mitad del siglo XVI. El de la penitencia era un sacramento por el que, entre el clero secular, se pagaba en muchos sitios y cuya práctica estaba extraordinariamente debilitada en buena parte de Europa. Como señala el prof. Alonso-Lasheras buena parte del éxito de los mendicantes, y después de los jesuitas, estribaba en el hecho de que, además de su competencia teológica, al fraile o al jesuita, por habitar en otra ciudad o por ser itinerante, no había que encontrarlo a menudo.

En la entraña misma del nacimiento de la Compañía de Jesús está la asunción de este ministerio de la reconciliación (Fórmula del Instituto, 1). El *Directorio* de Polanco es la primera obra de teología moral publicada por un jesuita, pensada en su origen para ser una obra de uso exclusivo para los miembros de la Compañía y enseguida abierta, a petición del vicario del papa en Roma, al público general. Polanco, que había acompañado a Diego Laínez a Trento, estaba bien imbuido de las enseñanzas del Concilio, si bien en muchas de sus palabras sigue resonando la concepción del sacramento, más medicinal que judicial, del Lateranense IV, que Polanco había asimilado en su formación.

La obra de Polanco se puede situar dentro de los esfuerzos de reforma católica en un siglo especialmente convulso y, *ante litteras*, en la órbita del probabilismo.

Concluye el editor su presentación de la obra recomendando su lectura, en un juicio que compartimos plenamente, no solo por su interés histórico sino porque sigue siendo una obra de indudable interés pastoral, porque más allá de algunos (no tantos) aspectos canónicos y morales ya superados, trasluce e invita a que el confesionario «sea un lugar donde llegue una palabra de consuelo y de estímulo para confiar en el amor salvífico de Dios». Todavía para hoy, si alguien desea profundizar y mejorar su formación para la práctica del sacramento de la penitencia puede encontrar en la lectura del Breve Directorio del P. Polanco una valiosa ayuda.

La segunda parte de la obra está constituida por el valioso Directorio de Ejercicios Espirituales. La edición y presentación corre a cargo del doctor por la Universidad Gregoriana Miguel Lop Sebastì, S.J. Se trata de una presentación considerablemente más breve que la que introduce los otros dos directorios. En palabras del editor: «este *Directorio* es el mejor y más completo de todos los que prepararon el nacimiento del *Directorio Oficial*, y hasta puede afirmarse que en bastantes puntos lo supera en profundidad y precisión» (p. 183).

El juicio y recomendación que he hecho sobre el primer directorio lo repito para este segundo. Creo que el Directorio de Polanco es una valiosa ayuda para cualquiera que hoy quiera profundizar y mejorar su formación sobre los Ejercicios Espirituales de san Ignacio, y especialmente para darlos. El P. Polanco cree profundamente en el poder transformador de los Ejercicios, transformación del corazón y transformación de la vida entera: «Y, transformando así el corazón

por la obra de Dios, ¿qué hay de admirable en observar un cambio también en todo lo exterior?» (Capítulo primero, p. 194).

En cuanto a la tercera parte, la edición del *Directorio de ayudar a bien morir* (1575), la más extensa de las tres, esta ha corrido a cargo del profesor de la Universidad Pontificia Comillas, D. Javier de la Torre. El profesor cuenta con varias publicaciones sobre la cuestión de la muerte (sirva como ejemplo su libro: Torre (de la) Javier. *Pensar y sentir la muerte*. Madrid: San Pablo-Universidad Pontificia Comillas, 2012). Tanto en la presentación como en las notas mismas del Directorio, el editor hace muy valiosas y sugerentes aportaciones, especialmente de autores que han reflexionado sobre la materia en nuestros días.

El editor destaca especialmente el humanismo y la benignidad pastoral de un Polanco que no cesa de hacer llamamientos a «ayudar» al moribundo con un trato que debe ser siempre grato, comprensivo y atento, buscando «ejercitar la esperanza» y suscitando el deseo de la felicidad. Nadie encontrará en el Directorio imágenes terribles, ni amenazas de condena.

Repito lo ya señalado al recomendar los dos directorios anteriores: si alguien a día de hoy desea mejorar su formación en ayudar a personas en el difícil tránsito a la muerte, creo que la lectura de *Directorio* puede, y mucho, orientarle y darle muy valiosas pistas de cara al ejercicio de este delicado y trascendental ministerio. Recojo palabras del editor: «El *Manual de Moribundos* fue utilizado por jesuitas, seminaristas y sacerdotes durante décadas por su profunda inspiración bíblica, su fino acercamiento a la psicología del moribundo, su fundamentación teológica y perspectiva moral, llena de experiencia y de sabiduría» (p. 269).

Recojo una cita del propio Polanco, muestra del tenor de su Directorio: «Qué precioso es el tiempo que el Señor nos concede para obrar nuestra salvación. Como lo es, por ejemplo, el mercado para el negociante, el descubrimiento de una mina de oro o un tesoro descubierto para el que tiene sed de riquezas. Como lo es un tiempo sereno y un viento próspero para el navegante; como el tiempo de cosecha para los labradores, los cuales, si dejan pasar la ocasión presente, nunca quizás van a tener otra semejante. ¡Cómo desearía el moribundo siquiera una hora, en la que pudiera con plenitud de sus sentidos y de su mente disponerse mediante la penitencia y las buenas obras para la bienaventuranza!» [249] (pp. 394-395).

Finalizo felicitando al prof. García de Castro por esta iniciativa y por lo brillante de la ejecución a cuantos han participado en la misma. Se trata de una obra coral, dotada de unidad interna pero que admite también una lectura por partes. Su interés va a más allá de la erudición histórica y creo que puede ser aún hoy una valiosa herramienta, más allá de algunos elementos caducos, para la formación de seminaristas, jóvenes religiosos sacerdotes y otros agentes de pastoral. MIGUEL CAMPO, S.J.